

1. INFORMACIÓN GENERAL

RICHCOMPANY S.A., es una compañía anónima constituida el 25 de noviembre de 2008 con número de expediente # 132959, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la cda. KENNEDY NORTE SL1 MZ.104. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE CAMARONERA.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.

La junta está Presidida por el Sr. Abg. Lauro González Rodríguez, y conformado por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.

Representante Legal: La Psic. Ind. Beatriz Lorena Correa Quirolo ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros del año 2018 RICHCOMPANY S.A., fueron elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, desde el año 2011, según lo dispuesto en varias resoluciones, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros 2018 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía RICHCOMPANY S.A., y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 03 de junio de 2019.

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según resolución ADM.S199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC.ICL.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso qué tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

RICHCOMPANY S.A. fue constituida bajo la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIF 9 – Instrumentos financieros:** Sustituye la NIC 39 – Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad general de coberturas.

a) **Clasificación y medición.** Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la compañía para la gestión de los activos financieros.

b) **Deterioro de los activos financieros.** En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

- **NIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes:** Esta NIF reemplaza la NIC 11 – Contratos de Construcción, NIC 18 – Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con clientes. La NIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de un contrato con cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

- **Modificaciones NIF 1 Adopción por primera vez de las NIF:** Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIF.

- **Modificaciones NIF 2 Pagos basados en acciones:** Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo con instrumentos de patrimonio.

- **Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos:** Aclaración de que la valoración de las asociadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los Estados Financieros comparativos de la Compañía

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la

moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Estimación de las vidas útiles para los nuevos activos comprados durante el año 2018.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía RICHCOMPANY S.A. para la elaboración de estos estados financieros, ha tomado como base, los criterios acordes a la NIIF para PYMES, los cuales se hayan reflejados en las siguientes políticas contables significativas:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar, g) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.2.1. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.2.2. Provisión por cuentas Incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía, son totalmente recuperables de acuerdo al giro del negocio, por ende no consideran necesario registrar provisión para incobrables.

3.3. Inventarios

Las inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipos se determinan en función de la siguiente tabla de vidas útiles:

Concepto	Vida Útil
Equipos de Bombeo	10 años
Adecuaciones de Camaronera sobre terreno concesionado	Hasta febrero 2019 cuando vence el plazo de la concesión de playas y bahías)

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como

externos, de que el valor neto de los elementos de su propiedad, planta y equipos excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nuevo útil remanente, en caso de ser necesaria una re-estimación de la misma.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basada en la ganancia fiscal del año sobre una tasa del 22% de impuesto a la renta.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originadas en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades

de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas de efectivo y sus equivalentes, consistían en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Caja Chica	850.00	850.00
Bancos Locales	856.55	8.149.05
SUMAN	1.706.55	8.999.05

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

5.1. Relacionadas y vinculadas

Al 31 de diciembre del año 2018, las cuentas por cobrar relacionadas consistían en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes relacionados	110.933.80	84.307.51
Cuentas por cobrar clientes vinculados	149.812.50	88.508.88
SUMAN	260.746.38	172.816.39

5.2. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del año 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Indemnitad S.A.	-	149.812.50
Cuentas por Cobrar Empleados	475.00	2.058.78
Crédito Tributario IVA	21.904.46	26.996.44
Otras Cuentas por Cobrar	5.890.69	241.31
SUMAN	28.270.15	178.111.03

6. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de Diciembre son los siguientes:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Inventario de Productos en Proceso	-	24.145.84
Materiales e insumos para la camaronera	52.226.89	50.782.80
SUMAN	52.226.89	74.928.64

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del año 2018, las propiedades, planta y equipos consistían en:

(expresado en dólares de los estados unidos de norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Edificios e instalaciones	1,500.00	-
Infraestructura	145,751.85	145,751.85
Maquinarias y Equipos	52,237.86	23,197.50
Equipos de Transporte	580.32	-
Depreciación Acumulada	(10,165.41)	-
VALOR NETO PPYE	189,904.62	168,949.35

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del año 2018, los activos biológicos consistían en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Camarón en crecimiento	20,038.60	-
Total	20,038.60	-

9. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Composición:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Proveedores no Relacionados	137,464.73	54,072.48
Proveedores Relacionados	42,835.13	318,833.40
Cuentas por Pagar Vinculadas	907.76	907.76
Impuestos y Ret. por Pagar	25,809.11	23,900.33
Otras Cuentas por Pagar	2,578.00	4,070.36
SUMAN	209,614.73	399,784.33

10. PASIVOS ACUMULADOS

Corresponden principalmente a:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Aportes al IESS	4,702.52	2,750.13
Décimo Tercer Sueldo	1,524.47	1,275.68
Décimo Cuarto Sueldo	3,318.97	904.03
Vacaciones	4,517.51	2,219.36
Fondos de Reserva	4,440.07	3,922.56
Otros Pasivos Acumulados	28,958.66	10,680.03
SUMAN	47,458.22	21,661.78

11. PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 2018, el pasivo a largo plazo consiste en:

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Jubilación Patronal	3,058.00	1,131.00
Desahucio por Pagar	2,272.53	1,360.92
Pasivos por Imp. Diferidos	13,981.35	-
CxP Accionistas	-	148,326.36
SUMAN	19,311.88	150,818.28

(1) En el año 2018 la Compañía provisionó los beneficios de jubilación y desahucio de los empleados con tiempo de servicios menor a 10 años.

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía bonificará con 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio, prestados a la compañía.

12. PATRIMONIO

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)		
DETALLE	2018	2017
Capital Social (a)	800.00	800.00
Resultados Acumulados Adop. NIIF	1,344.45	1,344.45
Resultados Años Anteriores	93,635.64	(80,892.01)
Resultado del Ejercicio	131,183.36	26,001.29
ORI - Superávit por revaluación de P. P. y E.	82,633.33	62,833.33
ORI - Ganancias (Pérdidas) Actuales	1,186.00	3,164.00
ORI - Otros	(14,278.60)	-
SUMAN	278,506.18	13,251.06

(a) Al 31 de diciembre de 2018 el Capital Social está representado por 800 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una.

13. IMPUESTOS

Conciliación del resultado contable tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la Renta en los años 2017 y 2018 fueron las siguientes:

Conciliación Tributaria	2018	2017
Utilidad (Pérdida) Contable	193,044.50	52,586.52
(-) 15% Participación Trabajadores	(28,956.66)	(7,867.06)
(+) Gastos no Deducibles	23,366.19	40,288.95
Diferencias Temporarias	1,181.00	-
Amortización Pérdidas Trib. Años ant.	(37,727.01)	-
Base Imponible	150,908.06	84,987.49
Cálculo del Impuesto:		
Impuesto a la Renta Causado	33,199.77	18,897.25
(-) Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	1,771.37
(*) Imp. Renta Causado mayor al antic. determinado	33,199.77	16,925.88
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones del Ejercicio Fiscal	-	(4,506.92)
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	-	(645.29)
Impuesto a Pagar	33,199.77	11,773.67
Saldo a Favor	-	-

14. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

15. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de

activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

16. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y emisoras emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía.

En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 - Modificación: reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIF 3 - Combinaciones de Negocios	1 de enero de 2019
NIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las Ganancias	1 de enero de 2019
CINIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIF 23- Incertidumbre sobre	1 de enero

*los tratamientos de los impuestos de 2019
a los ingresos*
*Mejoras anuales a las NIIF - 1 de enero
Ciclo 2015-2017 (emitidas en de 2019
diciembre de 2017)*
*NIIF 17 - Contratos de seguro 1 de enero
de 2021*

17. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.



C.A. Kimmel Pacheco Flores
CONTADOR GENERAL.